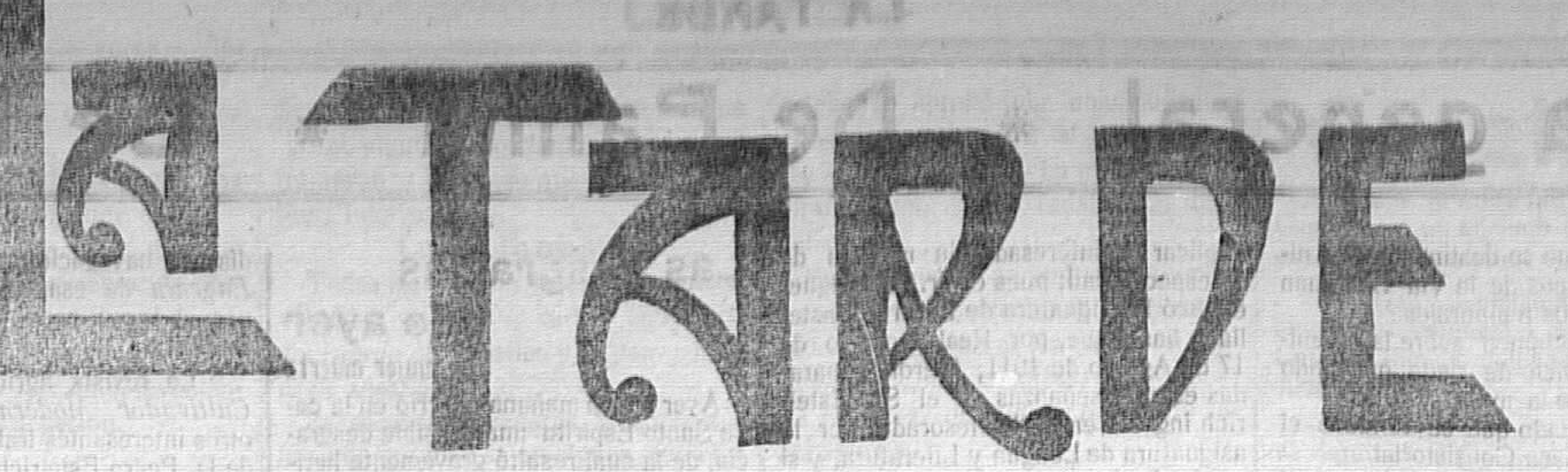
Martes 28 de Marzo de 1911

PALMA DE MALLORCA

SUSCRIPCIÓN

España. . . . . 1'25 ptas. al mes
Extranjero. . . . . . . 2'25 » »
Número suelto. . . . . . 5 céntimos
Id. atrasado. . . . . 10 »

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES



DIARIO INDEPENDIENTE DE AVISOS Y NOTICIAS

Año IX—Núm. 2544

Apartado núm. 19

IMPRENTA
REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
San Pedro Nolasco, 7

Redacción: de 7 á 12 mañana, y de 7 á 8 noche.
Administración: de 9 á 12 mañana.

Publicidad: Agencia de Anuncios, Sta. Eulalia.
Buzón: Calle de Palacio, numero 4.

LA CRISIS PROXIMA

Hojas del Calendario

El repórter, por razón de su oficio, ha tenido que visitar á un alto personaje de la política, á última hora de la tarde.

—¿Está el señor...?

—Pase usted al despacho, que el señor le recibirá en seguida.

El repórter, que es muy curioso—y por ello recomienda á los señores políticos que no le dejen solo ni un momento en sus gabinetes de trabajo,—se dedica á leer en los lomos de los libros y en las tapas de las carpetas... Sobre la mesa-ministro hay un almanaque-memorándum, de los que sirven para anotar cosas que hemos de hacer ó de las cuales debemos acordarnos en días futuros.

El repórter hace correr las hojas como en un cinematógrafo de mano, y ante su vista pasan, como ejército de hormigas renglones y renglones de letras menudas y apretadas.

De pronto, se detiene emocionado. En una hoja ha leído esta palabra. Crisis.

Y aun sabiendo que procede mal, no sabe sustraerse á la influencia de su curiosidad.

He aquí lo que el repórter lee en las hojillas del calendario.

Jueves 6 de abril.—Lectura del proyecto de ley de Asociaciones.

Viernes 7.—Nombramiento de la Comisión que ha de dar dictamen.

Sábado 8.—Se suspenden las sesiones de Cortes, con la fórmula de «se avisará á domicilio».

Domingo de Ramos, 9.—Se observan los primeros síntomas de la campaña católica contra el proyecto.

Miércoles 12.—El Sr. Cobián continúa enfermo.

(Sin duda por respeto á la santidad de los días, el propietario del almanaque ha dejado en blanco las hojas correspondientes al Jueves y al Viernes.)

Sábado 15.—Cobián continúa enfermo. Pedir un palco para asistir á la inauguración de la temporada de títeres en Price. (Esto no tiene nada que ver con la política).

Domingo 16.—Rumores de crisis en los círculos políticos. Canalejas no los desmiente... porque ha pasado el día en Otero. Por la noche, Consejo... y reserva.

Lunes 17.—El Sr. Canalejas permanece una hora en Palacio. Al salir dice á los periodistas: «Señores, he planteado á S. M. el Rey la cuestión de confianza, poniendo en sus manos la dimisión de todo el Gabinete. Como importa al decoro del Gobierno y á mi prestigio personal, he de hacer constar que he planteado la crisis por un motivo muy sencillo, como es el de que, habiéndose presentado á las Cortes el proyecto de ley de Asociaciones y entreñando esta cuestión verdadera importancia, más que por ella en sí, por la significación que las derechas le atribuyen, he creído de mi deber dejar en libertad á la Corona para que escuche el parecer de los hombres políticos de todas las ideas, que representan la suma del sentimiento nacional, y resuelva con arreglo á lo que en su alto entender estime más oportuno y beneficioso á la nación.

Siendo esta ley de Asociaciones el problema de mayor trascendencia política y religiosa que hasta hoy ha acometido el Gobierno, creí que no debía proceder de otro modo sin menoscabo de la lealtad que al Rey y á mi país debo.

Mañana empezarán las consultas.»

Martes 18.—S. M. el Rey empieza las consultas, que dan el siguiente resultado:

Montero Ríos.—Deben continuar los liberales. Presentado el proyecto de Asociaciones y siendo esta obra del Sr. Canalejas, los elementos democráticos han de apoyarle si continúa al frente del Gobierno.

Moret.—Cree indispensable que continúe al frente del Gobierno el señor Canalejas, si ha de seguir la política liberal, porque no es posible que pensemos en la vuelta inmediata de los conservadores.

Romanones.—Apoyará toda solución encaminada á proseguir la obra democrática, y cree que, para ello, es indispensable que el señor Canalejas se encargue de formar Gabinete.

Maura.—En la situación por que atraviesa España, cuando se debaten cuestiones como son la religiosa y la internacional, no es posible que se piense en situaciones interinas. El Poder Público ha de reunir en estos momentos vigores tales y autoridad tan robusta que al hablar de las responsabilidades del Gobierno, no vean las gentes en la frase una ficción y un equívoco más. Recabando toda libertad para discutir y combatir el proyecto que el Gobierno ha presentado, creen los conservadores que al partido liberal le corresponde seguir gobernando, hasta que declare que ha concluido su obra ó que no puede realizarla. Y en esa creencia, aconsejamos la continuación del Sr. Canalejas, esperanzados de que logre reorganizar y consolidar un partido turnante que, con el conservador y desde sus distintos campos, sea el sostén del régimen

Dato.—Su opinión es análoga á la del señor Maura.

Azcárraga.—Aconseja la continuación del Sr. Canalejas.

Tejada de Valdosera.—Cree que deben continuar los liberales, sea cualquiera el personaje encargado de formar Gabinete, siempre que cuente con el apoyo de todos los grupos del partido.

Miércoles 19.—Canalejas se encarga de formar Gabinete. Después de las consultas á los prohombres liberales, conferencia nuevamente con S. M.

Jueves 20.—Queda aprobada la lista del nuevo Ministerio. García Prieto, D. Amós Salvador (sigue una serie de iniciales, correspondientes sin duda, á los ministros nuevos y que el repórter no puede descifrar.)

Viernes 21.—Se anuncia la reapertura de Cortes para el 4 de mayo.

En este momento entra en el despacho el personaje.

El repórter, avergonzado de su fea acción, no sabe qué decir.

El personaje sonríe y exclama:

—¡Ah, vamos! ¿Se entretenía usted en hojear el almanaque político? No tiene nada de particular.. . Son entretenimientos de mi secretario.

—Ya que he sido tan osado, ¿me permite usted que los publique?

—¡Por mil....

Y el personaje y el repórter pasan á hablar de otro asunto.

EN DRESDE

Exposición Internacional de Higiene

Alemania está preparando en Dresde, capital de Sajonia, la celebración de la Exposición Internacional de Higiene, acordada en el año 1906 por un Congreso de higienistas alemanes, y ha invitado á España á concurrir á ella, aportando las demostraciones de sus adelantos y esfuerzos por conservar la salud de sus ciudadanos y mejorar la raza.

La Exposición será una de las más brillantes y de las de enseñanzas más bienhechoras que vienen celebrando los pueblos cultos

El Imperio alemán ha acometido con grande entusiasmo este Certamen, dándole un desarrollo y generalidad extraordinarios, y en él las naciones acreditarán su grado de progreso y las conquistas que han realizado en la higiene pública y la privada.

España, respondiendo á la honrosa invitación, se ha comprometido á colaborar en el buen éxito de la empresa, y ha encargado un pabellón especial de 250 metros cuadrados, en donde instalarán cuanto envíen los Ministerios, Diputaciones, Ayuntamientos, Centros de enseñanza, laboratorios, fábricas, Instituciones previsoras y demás organismos y profesiones que atienden al mejoramiento de la vida y al vigor de la salud en sus distintas edades y situaciones, como la Arquitectura, Ingeniería, etc.

La Exposición comprende los doce grupos siguientes:

I. Aire, luz, sol y agua.
II. Establecimientos y habitaciones.
III. Alimentos.
IV. Vestidos y cuidados corporales.
V. Profesión y trabajo.
VI. Enfermedades infecciosas.
VII. Cuidado á los enfermos y medios de salvamento.
VIII. Niños y adolescentes.
IX. Viajes y transportes.
X. Ejército y Marina.
XI. Higiene de los trópicos.
XII. Estadística.

Además habrá grupos especiales para la tuberculosis, alcoholismo, enfermedades venéreas, cáncer y enfermedades de los dientes.

La Exposición se inaugurará el 6 de mayo y durará hasta septiembre, pudiendo prolongarse en caso de conveniencia.

Las Corporaciones, Centros y particulares que acuerden asistir á este concurso, pueden dirigirse para más detalles á la Inspección General de Sanidad Exterior, en el ministerio de la Gobernación.

Electricidad y Gas
EL AGUILA Brossa, 30

EL MUNDO AL DIA

La lucha en Honduras

Telegrafian de Nueva York, que en el combate reñido el domingo último en Tomayagua—Honduras—solo tomaron parte dos destacamentos de las tropas acampadas cerca de aquel pueblo. Murieron los generales Lara y Palma y hubo cuarenta soldados muertos y más de cincuenta heridos.

Complot monárquico en Portugal

Telegrafian de Lisboa al «Heraldo» de Nueva York (edición europea número 27.240), que da la prensa lisbonense detalles del gran complot monárquico descubierto hace pocos días.

Sospechando el gobernador civil de Lamego que se tramaba un complot, mandó practicar un registro en los cuarteles militares de la localidad encontrándose en poder de los sargentos encargados de amunicionar las tropas documentos comprometedores según los cuales estaban afiliados á la causa monárquica, una gran parte del 9.° regimiento de infantería.

Arrestados algunos de los complicados en el complot, confesaron que debía estenderse aquel por todo el Norte, por Vianna de Castello, Braga y otros puntos con el centro de la conspiración en Oporto y que tenía el movimiento adherentes en muchos regimientos en el Norte de Portugal, especialmente en los 8.° y 5.° de infantería, pero que era completamente fiel á la república el 5.° regimiento de cazadores.

Prometieron los caudillos monárquicos del complot, si este resultaba victorioso, por una promoción militar y pensiones vitalicias si resultaba aquel infructuoso. Parece que además de los militares estaban comprometidos muchos paisanos á secundar el movimiento.

Era el plan de los revolucionarios prender ó asesinar á los oficiales y soldados fieles á la república. Debía tener lugar el levantamiento en la primera semana de abril, empezando por el Norte y corriéndose después por el Sur, seguido de un ataque combinado contra Lisboa.

Ante estos proyectos ha tomado el Gobierno provisional, para hacerlos fracasar, las más enérgicas medidas.

La clemencia de Mr. Fallières

Ha producido, dicen de París, bastante mal efecto en Francia el hecho de haber conmutado el presidente Fallières, con la de presidio con trabajos forzados por toda la vida, la pena de muerte impuesta por el Tribunal de los Assises, á Tissier y Demarest, que en septiembre último prepararon una celada á un empleado de un Banco asesinándole para robarle el dinero y valores que, después de efectuados los cobros, llevaba en la cartera.

¿Ha muerto Abdul Hamid?

Dice un telegrama de Berlín, que sabe el *Nacional Zeitung* por uno que ha recibido de Viena, que de acuerdo con las noticias telegráficas recibidas de Salónica, corre en aquella ciudad turca con insistencia el rumor de haber fallecido el exsultán otomano Abdul-Hamid. Nada de semejante hecho se sabe ni en la embajada turca de Berlín, ni en las de Viena y París, aún cuando es notorio que hace algunos días estaba enfermo de cierta gravedad el destronado monarca.

Lo que dice el ministro Limantour

Telegrafía la Agencia Renter de México City que el ministro de Hacienda de México Sr. Limantour califica de falsas y ridículas las declaraciones que acaba de hacer en Nueva York el señor D. Gustavo Madero hermano del principal caudillo de la revolución mexicana, de que dicho Sr. Limantour sustituirá en breve como presidente interino de la república de México al que lo es actualmente efectivo el digno general D. Porfirio Díaz.

Dijo además el Sr. Limantour que no entrará el gobierno mexicano en negociaciones de paz con rebeldes en armas y termina aconsejando que en bien de la pátria y por evitar complicaciones internacionales apoyen todos los mexicanos sin distinción de ideas políticas, al Presidente Díaz.

Disgustos y protestas de los mexicanos

Protesta, telegrafían de Washington, al *Morning Post*, de Londres, el gobierno mexicano del injustificado alarde de fuerzas militares que hacen los Estados Unidos cerca de la frontera de México y aunque con disgusto, acepta la declaración del gabinete de Washington de que solo obedece dicho alarde de fuerzas al propósito de acabar con el filibusterismo y contrabando de guerra que ejercen los aventureros norteamericanos que simpatizan con los insurrectos ó en otras palabras que ejerzan las tropas norteamericanas en las cercanías de la frontera mexicana el servicio de patrullas.

Espera además, el gobierno mexicano, que cumpliendo los Estados Unidos sus deberes de amistad con México, retire sus tropas del Estado de Texas, dejando solamente en San Antonio las absolutamente necesarias para el servicio de policía contra el filibusterismo aumentándolas solamente en caso de absoluta necesidad.

Cree por fin el gobierno mexicano que de no retirarse el grueso de las tropas norteamericanas del Estado de Texas, hará sospechar á los mexicanos de las honradas intenciones del Norteamérica.

Cantares

Sin piedad mandas los hijos
á la guerra á que los maten...
¡cómo se conoce, Patria,
que no eres tú quien lo pare.

Aunque es raro, tén por cierto
que mató una misma bala
á un soldado, allá en la guerra,
y á su madre aquí en España.

Cuando vuelva, si es que vuelvo,
Dios sabe lo que hallaré...
¡si una bala mata á un hombre,
el tiempo mata á un querer!

No he tenido carta tuya,
pero de mi madre sí...
¡y aun no le he escrito á mi madre
y otra vez te escribo á tí!

Vicente Medina

Proceso sensacional

Ginebra. Ha comparecido ante el Tribunal del cantón la jóven Elisa Baumgartner, terror de los hoteles de Suiza, Italia, Francia, Alemania é Inglaterra.

Elisa ingresó, hace bastante tiempo, en la banda que dirigía el célebre ladrón de hoteles Hornschuch.

Este fué preso y condenado por el Tribunal de Botzen (Tirol) á siete años de cárcel.

La banda se deshizo; pero Elisa, que á la sazón se había divorciado de su esposo, monsieur Huguenin, reorganizóla y continuó robando en gran escala.

Ordinariamente viajaba, con gran lujo y boato, en compañía de tres ó cuatro cómplices de ambos sexos.

Llegaba á un hotel y decía al dueño que era una aristócrata de altísimos timbres y riquezas inmensas.

Como sabe á la perfección varios idiomas, es cultísima y su elegancia seduce inmediatamente, todos la creían y tenían en ella una confianza absoluta.

Alojábase en las mejores habitaciones, daba espléndidas propinas y muchas veces se dejaba galantear.

Bien pronto se enteraba de quiénes eran los huéspedes más ricos y que llevaban consigo más dinero y joyas.

Los robos eran cometidos según diversos procedimientos, acomodados á las circunstancias.

Unas veces, mientras en la mesa redonda la fingida aristócrata cautivaba á todos los comensales por su donaire, cultura, amenidad y elegancia, los criados de ella penetraban en las habitaciones que su ama les designaba y se apoderaban de cuanto encontraban de valor.

Dado el golpe, entregaban el botín á otro cómplice que vivía en un hotel de menos categoría.

Los robados se quejaban al dueño. Llegaba la Policía y disponía un registro general. Y no encontraba nada en poder de ningún huésped ó de los criados de los mismos.

A los pocos días, Elisa pagaba espléndidamente, daba propinas rumbosas y seguía su viaje.

Y nadie sospechaba de ella ni de sus falsos criados.

Otras veces, Elisa robaba en persona.

Levantábase de la cama á altas horas de la noche, desnudábase por completo, y luego se vestía una malla negra y se cubría el rostro con un antifaz.

Salía á los pasillos y escuchaba á las puertas de los cuartos de los huéspedes.

Si oía á estos roncar ó no los sentía moverse en su lecho, abría la puerta utilizando unos aparatos ingeniosísimos.

Se deslizaba dentro, y con una agilidad y destreza extraordinarias, frecturaba armarios, abría baúles y se apoderaba de todo lo que encontraba á mano.

Era imposible verla.

Parecía una sombra deslizándose entre tinieblas.

No hacía ruido alguno, y nunca la sorprendieron robando.

Así que terminaba, salía, cerraba la puerta y se refugiaba en su cuarto.

Uno de sus cómplices recogía lo robado, y, abriendo una ventana, se lo daba á otro de la banda.

Al día siguiente, todo el hotel estaba en revolución.

Algunas veces, Elisa, para que las sospechas no recayesen sobre ella ó sus criados, movía gran alboroto, y decía que había sido robada por un ladrón incógnito.

Ya sola, ya en compañía de Hornschuch, Elisa, la ladrona negra, como todos la llamaban en el mundo del crimen, aludiendo á la malla que vestía en sus robos nocturnos, ha sustraído á diversos ricos viajeros más de tres millones de francos en dinero y alhajas.

Denunciada por uno de sus cómplices á la Policía, fué presa aquí.

Durante la vista de la causa, Elisa confesó que era cierto lo que se le atribuía.

El Jurado la ha condenado á diez y ocho meses de prisión.

Este fallo ha causado general sorpresa.

PARA "LA TARDE„

Crónicas barcelonesas

La escuadra

Muy visitados se han visto estos días los buques que componen la escuadra española de instrucción, surta en este puerto.

Para corresponder á los agasajos oficiales y particulares de que han sido objeto los marinos durante su estancia en esta, el almirante Sr. Santaló ha dado esta tarde, á bordo del *Carlos V* un the, al que han asistido las autoridades y á continuación una lucida fiesta *dansant*, á la que asisten las mas distinguidas familias de la sociedad barcelonesa.

En la Cámara de popa se veía el ancia de violetas que adornaba el testero del salón de Ciento en la noche del espléndido banquete con que el Ayuntamiento obsequió á los marinos, y que fué regalada al Almirante.

La banda del crucero se encargó de ejecutar los bailables, que han sido aprovechados por multitud de parejas.

El lunes zarpa la escuadra, confirmándose el itinerario que adelanté á los lectores de LA TARDE: De Barcelona á Rosas, donde efectuarán los buques maniobras y ejercicios de tiro durante unos quince días; salida para Palma y Mahón, no fijándose el tiempo que estarán en el archipiélago balear pero que se calcula en una semana; y viaje á Canarias, deteniéndose un día ó dos en Cadiz para aprovisionarse.

Al *Carlos V, Princesa de Asturias, Cataluña y Extremadura* y destroyers *Audaz*, se les unió aquí el *Terror* siendo fácil que en Rosas ó en Cádiz se les reuna el acorazado *Pelayo*.

Puñado de noticias

Hoy ha llegado en el expreso de Madrid el director general de Penales señor Navarro Reverter y el jefe de la sección de ingenieros encargado de las obras de los penales militares, D. Lorenzo de la Tejera.

Aquí se les unirá el general Weyler, marchando á Figueras con objeto de estudiar los medios que pudieran emplearse para establecer en el castillo de San Fernando, de aquella población el regímen penitenciario progresivo, de acuerdo con el ramo de Guerra, al que pertenece dicha fortaleza. A su regreso es probable que visiten la Carcel Modelo.

—Es esperado el Sr. Retona para encargarse de la inspección general de vigilancia, para la que fué nombrado hace bastante tiempo.

—Uno de estos días tomará posesión de su cargo el nuevo canónigo Dr. D. José M.ª Baranera, nombrado en virtud de oposición para la vacante producida por fallecimiento del señor Quintana.

—Los cuatro apaches que en rueda de presos fueron reconocidos por el relojero Sr. Monfort como asaltantes de su establecimiento de la Plaza de Palacio, continuan negando su participación en el hecho. Ayer en la visita que hizo el Juez á la carcel para tomarles delaración se mantuvieron en dicha actitud.

—La Cámara de Comercio, persistiendo en la labor para conseguir que el servicio de correos corresponda á las modernas necesidades mercantiles se ha dirigido al Ministro de Gobernación para interesarle una vez más en la pronta efectividad de las reformas promulgadas en 1909 con respecto á dicho ramo, sobre todo necesarias en vista de la importancia que ha adquirido el giro postal con los territorios de Africa.

En el Parque se termina la instalación de los famosos Montes Urales, que recordarán los mallorquines que visitaron la Exposición de Valencia. Consta tambien de la emocionante botadura de las barquillas de pasajeros al lago, que se ha construido ex profeso en la plaza de Armas.

—Hoy ha llegado en el expreso la comisión de Concejales barceloneses que fué á Madrid para gestionar algunos asuntos de interés para esta capital, entre los que figuran la revocación de la R. O. anulando el concierto para el pago de los arbitrios sobre materiales de construcción, modificación de los impuestos sobre solares, tribunas, lucernarios y alcantarillas, una subvención para el proyecto de la traída de aguas y el pago del primer plazo del contrato para la construcción de la nueva Casa de Correos.

—Tambien ha regresado hoy el Alcalde, Sr. Marqués de Marianao.

Ayer se cerró con una fiesta en el Fayans Catalá la tómbola á beneficio de la familia del malogrado crítico de arte Ramón Casellas, que durante los días que ha estado abierta se ha visto muy concurrida.

—Organizado por diferentes elementos políticos se celebrará mañana, como en varias capitales de provincia un mitin contra la ley de Jurisdicciones.

—Los estudiantes de Ingenieros entraron ya ayer en clase. Hoy han llegado de Valencia tres representantes de los estudiantes madrileños, que vienen para afirmar mas la unión y tratar de la construcción de la Casa de los Estudiantes.

Aquí serán agasajados por sus compañeros.

—El Alcalde, considerando que tenía solo un fin comercial sin ninguna mira artística, ha suspendido la celebración de la fiesta de la Mi-Careme, que debía celebrarse mañana en el Paseo de Gracia.

Notas balearer

Ha estado en esta, con objeto se someterse á un tratamiento para combatir su cansancio intelectual el distinguido comerciante D. Enrique Alzamora, tan estimado de los mallorquines.

Alzamora ha trabajado demasiado, no siendo extraño que necesite un buen lapso de tranquilidad y reposo para combatir el *surmenage*.

Todos sabemos lo infatigable que ha sido para los negocios, habiendo logrado, con su hermano D. Fernando, poner su casa de comercio á la altura en que hoy está, dando á conocer con grandes ventajas nuestros productos en el extranjero y abriendo mercados en Francia, Inglaterra y Alemania á la exportación de nuestras conservas y sobre todo del almendrón.

Nadie ignora tampoco el desinteresado é ímprobo trabajo que realizó desde la presidencia de la Cámara de Comercio, que creció con sus prestigios y del Fomento del Turismo, que nació de sus alientos y amor á Mallorca.

Todo en su casa pasaba por su vista y aún robaba tiempo al sueño para enterarse de los negocios públicos y encauzar la opinión con sus consejos ó su colaboración en la prensa local ó en discursos y conferencias en aquello que afectaba á los intereses morales ó materiales de Mallorca.

Enrique Alzamora, el infatigable, el inteligente trabajador, paga ahora con una delicada afección cerebral que le había atacado antes la vista, el haberse prodigado en bien de su casa y en bien de Mallorca.

Ahora se halla retirado en una quinta de Reus, donde hay que esperar que el aire puro y el alejamiento de los negocios por una temporada reintegrarán el equilibrio de sus fuerzas físicas é intelectuales al incansable trabajador.

Allí le reconfortan el cariño de su buena esposa Enriqueta Casas y de algún amigo íntimo como Enrique Granados, que le visita á menudo.—O.

Barcelona, 25 Marzo, 6 t.

LECTURAS AMENAS

Ahora que la Rusia, la Turquía y la Persia han adoptado el régimen parlamentario, solamente quedan tres países en el mundo que no tengan su parlamento, á saber: el imperio chino, el de Marruecos y el pequeño principado de Mónaco.

*

Se está, desde algún tiempo atrás, ensayando en los colegios de niños de Danzig (Alemania del Norte) un nuevo sistema de enseñanza. En lugar de poner en sus manos, para los ejercicios de lecto, los libros habituales, se les da periódicos y revistas. Los profesores pasan por alto la política y la crónica del delito y se atienen á la lectura de las noticias científicas y literarias y á las notas meteorológicas y aun las bursátiles. Este novísimo método de enseñar á los pequeños alumnos todo lo que ocurre se ha hecho muy popular en poco tiempo y, hasta el presente sus resultados no pueden ser más satisfactorios.

Crónica general * De Palma * De las Islas

Reportaje

Del Ayuntamiento

Bajo la presidencia del alcalde don Luis Alemañy reunióse ayer á las doce y cuarto de la tarde el Ayuntamiento en sesion.

Asistieron los concejales señores, Calafell, Obrador, Llabrés, Salas, Planas, Puigdorfila, Servera, Roca Rayó, Oliver, Ferrer de S. Jordi, Cortés, Bennasar, Riera, Ferrer, Balaguer, Quijada, Más, Perez, Villalonga, Font, Pou.

Fué leida y aprobada el acta de la sesión anterior.

Dióse lectura del siguiente dictamen de la Comisión de Obras relativo á una proposición de los señores Roca y Sampol interesando se inviertan 5.000 pesetas en la traida de aguas en el Arrabal.

El referido dictamen quedó sobre la mesa.

Dióse lectura de otro dictamen proponiendo que se devuelva la fianza á don José Juaneda contratista del arbitrio sobre licencias y emplazamientos de motores.

Leyóse el dictamen de la Comisión de Hacienda referente al descuento de los empleados de la Casa.

El señor Obrador muéstrase conforme con la Comisión ya que esta dice que lo tendrá presente para los próximos presupuestos.

El señor Salas, dice que sobre el particular opina como el mismo señor Obrador por lo que insiste en que el referido documento lo tendrá presente la Comisión en la formación de los próximos presupuestos.

El señor Roca Rayó tercia en la discusión.

Fueron leidos los oficios de la Congregación Mariana y del Círculo de Obreros Católicos dando las gracias por donativos que se les hicieron.

El Ayuntamiento dióse por enterado.

Fueron aprobadas varias cuentas.

Aprobáronse seis dictámenes de la Comision de Obras proponiendo se autoricen obras de carácter particular á los señoras que lo solicitan.

Se acordó que se adjudique definitivamente á favor de don Mateo Carrió la subasta para la construcción de un trozo de alcantarilla desde la casa número 11 de la calle del Obispo á la de Canals.

Por falta de consignación en los presupuestos se acordó que no se celebre la fiesta del árbol.

Se acordó que se destinen varios nichos subterráneos de la Via San Juan á enterramientos temporales.

Leyóse el dictamen sobre la organización del servicio de riego, quedando ocho días sobre la mesa.

Quedó acordado que se renueve el seguro de la Casa Consistorial.

Aprobose el dictamen dado por el oficial D. Antonio Pujol, referente á cierta solicitud de don Feliciano Miró.

Diose lectura del dictamen del Sendico referente al informe de la instancia de don Gabriel Feliu sobre la forma de pago de arbitrios en los fielatos.

Otros asuntos

El señor Obrador pide que la Comisión que se encuentra en Madrid gestione el libre cultivo de Tabaco y al mismo tiempo la instalación de una fábrica de tabacos.

El señor Salas ruega á la alcaldia que dé las oportunas órdenes para que la guardia municipal evite que los chiquillos vayan detrás de los extranjeros.

El señor Villalonga dice que á última hora de la mañana se habia derrumbado un piso de la calle de Ballester.

No habiendo más asuntos de qué tratar se levanta la sesión.

Instrucción pública

El Colegio Pericial Mercantil, de Baleares, ha dirigido á los ministros de Gracia y Justicia, Instrucción Pública, Hacienda, Fomento y Estado, el siguiente telegrama:

«Apoyando petición Colegio Pericial Mercantil Barcelona, el de Baleares se dirige á V. E. suplicando satisfaga legítimas aspiraciones titulares carrera Mercantil».

Dicho telegrama ha sido expedido con objeto de prestar el apoyo solicitado por el Colegio Pericial Mercantil y la Academia Científica Mercantil de Barcelona, para la comisión que dichas corporaciones oficiales, han enviado á Madrid, para entregar, al Gobierno, el proyecto de ley reglamentando la Profesión Mercantil y gestionar, al mismo tiempo, otros asuntos de vital interés para los titulares de la Carrera Comercio.

*

En el último número del «Boletin Oficial» del Ministerio se ha publicado la permuta entre los Catedráticos de este Instituto general y técnico D. Magín Verdaguer y Callis y D. Juan Luis Estelrich y Perelló. En consecuencia, el primero explicará Latín y el segundo Lengua y Literatura castellana.

Se funda la concesión en que saldrá beneficiada la enseñanza, por volver á explicar los interesados la materia de su especialidad; pues el Sr. Verdaguer explicó la asignatura de Latín y Castellano hasta que, por Real Decreto de 17 de Agosto de 1911, fueron separadas estas enseñanzas, y el Sr. Estelrich ingresó en el Profesorado por la asignatura de Lengua y Literatura, y si pasó á Latín, por permuta con el señor Sánchez Doblas, lo hizo por el deseo de restituirse á Mallorca, su pais natal.

Carnet social

Ha sido agraciado con la cruz roja del mérito militar con distintivo blanco por servicios prestados al ejército el médico D. Pablo Chabaneix.

*

Ha fallecido la niña Isabel Ferragut Vañrell, víctima de aguda enfermedad, sumiendo en el mayor desconsuelo á su distinguida familia.

Memorandum

Correos.—Hoy se reparte la correspondencia llegada de Barcelona.

A las cinco de la tarde se despachará para Valencia.

Mañana miércoles llegará de Ibiza y de Barcelona, expidiéndose sacas para estos mismos destinos.

Vida marítima

Para Barcelona salió ayer á las seis y media de la tarde el vapor correo «Bellver.»

A las seis de esta mañana ha llegado procedente do Alicante el vapor-correo «Isleño.»

De Barcelona ha llegado á las siete el vapor-correo «Balear.»

Estado del tiempo

Estado metereológico en Palma, Día 28 de Marzo de 1911.

Barómetro	748	milímetros
Termómetro (á las 9 m.)	14	gdos. ctdos-
Máxima al sol. . . .	18	»
Máxima á la sombra. .	17	»
Mínima á cubierto. . .	12	»
Mínima á descubierto.	10	»
Dirección del viento, .	N.	
Fuerza máxima del viento sobre un metro cuad.° en 24 horas	9	Kimos.
Km. recorridos en 24 horas.	150	»
Lluvia en 24 horas. .	1	litros por m. cuad.°
Evaporación en 24 horas	4	
Humedad á las 9 tanto por % de saturación.	73	milímetros
Ascenso del barómetro en 24 horas	»	»

Las desgracias de ayer

Una mujer muerta

Ayer por la mañana ocurrió en la calle Santo Espíritu una sensible desgracia, de la cual resultó gravemente herida una mujer, falleciendo ésta por la tarde.

La desgracia ocurrió en la siguiente forma:

En una de las casas de la mencionada calle vivia Margarita Fuster, la cual al ir de una á otra habitación se hundió uno de los sillares del piso yendo á caer al primero.

Al ruido que produjo la caida del sillar y el cuerpo de Margarita acudieron varios vecinos los cuales auxiliaron á Margarita la que presentaba una grave herida en la cabeza.

Con las debidas precauciones fué trasladada á la Casa de Socorro donde se le practicó la primera cura por el médico de guardia señor Pizá, el que diagnosticó que la herida era de gravedad.

En una camilla fué trasladada Margarita al Hospital, en donde falleció á las once de la mañana.

*

Ayer á las nueve de la noche se presentó en la Casa de Socorro Jaime Gayá de 12 años acompañado de su madre y de otra persona de su familia.

En el benéfico establecimiento le fué curada una herida de la mano izquierda que tenía dos dedos magullados.

Preguntado como se hizo la lesión dijo que fué con un cartucho.

El hecho ocurrió en el término del Pon d' Inca.

Notas baleares

Con fecha de ayer tarde nos trasmite nuestro corresponsal en Barcelona las siguientes noticias:

«En el vapor *Jaime II* han llegado los comerciantes D. Benigno Palos y D. Ignacio Figuerola.

—El vapor *Balear* embarca hoy un bonito automóvil para el Coronel retirado D. José Feliu.

—En una visita que hicieron al Instituto Nacional de Previsión los delegados de las Cajas de Ahorros de varias provincias leo que se dedicó un recuerdo á los ilustres delegados en la primera conferencia nacional de Cajas de Ahorros fallecidos, entre los cuales figura el Sr. Cifre, representante que fué del ahorro balear en la memorable reunión celebrada en el Instituto de Reformas sociales en 1904.

—Ha llegado de Manzanillo, con 68 días de navegación la polacra goleta *Eugenia* de esa matrícula, mandada por el joven capitán paisano nuestro Sr. Sorá.

—La revista agrícola ilustrada *El Cultivador Moderno* publica entre otros interesantes trabajos un artículo de D. Pedro Estelrich sobre el cultivo de la Higuera.

—Embarcan para esa varios turistas, bastantes emigrantes que regresan de la América, D. Vicente Alzamora y el diputado provincial por Barcelona don Angel de Borjas.

El Vapor "Jaime I"

Nuestro corresponsal en Barcelona, D. Emilio Oliver, nos escribe hoy lo siguiente:

«He tenido el gusto de hablar con D. Sebastián Simó, que regresa de Génova de inspeccionar los trabajos de construcción del nuevo vapor *Jaime I*, se hallan éstos algo atrasados, pero se trabaja con actividad y podrá estar terminado en Julio. Hoy le habrán sido colocadas las cuatro calderas. Tendrá 2 hélices, teniendo un andar algo mayor que el *Jaime II*. Sus dimensiones son 94 metros de eslora por 56 de manga, es decir, diez metros más largo que el *Miramar* y de 650 toneladas más que el *Jaime II*, que tiene 1350.

El Sr. Simó viene muy satisfecho. Embarcará mañana por la noche para esa en el *Jaime II* que ha llegado esta tarde á las cinco».

Noticias militares

Infantería.—Comandantes.—D. Domingo Escartin Catalinete, de excedente en Baleares á la secretaría de la Subinspección de la 8.ª región D. Emilio Feliu Arbona de Igual situación á la Comandancia militar de la Ciudadela de Seo de Urgel.

Capitanes.—D. Joaquin Rovira Truyols, ascendido del regimiento de Palma, al de Navarra.

Primeros tenientes.—D. Delfín Verdún Daly del regimiento de Menorca, al de Guadalajara.

GAS Y ELECTRICIDAD
FÁBRICA DE LAMPISTERÍA
DE
Bartolomé Fuster
Plaza del Restrillo, 8 y Colón, 9
Especialidad en bombas, grifería é instalaciones de timbres eléctricos.

LIBROS

Condesa O. de Tavarazzi

El Tocador ideal.—Formulario práctico de Belleza y Salud 500 fórmulas probadas para embellecerse y mantenerse sana, así como para obtener los perfumes más usados en todos los países.—Precio: 2 Ptas,

La higuera

Su cultivo en España, por Pedro Estelrich, catedrático. Un tomo de 228 páginas en 8.°, con 71 grabados y 4 láminas. Precio: 3'50 pesetas.

El almendro

Su cultivo por el mismo autor, de 26 páginas en 8.°, 60 fotograbados y 2 láminas. Obras premiadas con Medallas de Oro en la Exposición regional Balear de 1910.—Precio: 5 pesetas.

De venta en la librería de Rotger Cort, 12 y Palacio, 2 y 4 y en las demás librerías y centros de esta capital.

Dinamógeno
SAIZ DE CARLOS
El desequilibrio nervioso trae como consecuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos casos la
NEURASTENIA
acompañada de pérdida de memoria, apatía, demacración, histerismo, inapetencia.
EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, óseo y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el
RAQUITISMO,
recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de pálidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos frascos.
De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID
Se remite folleto á quien lo pida.

CONFERENCIAS TELEGRAFICAS

(Servicio especial y exclusivo de LA TARDE)

EL PROCESO FERRER

Congreso

M. 28 (á las 2'40)

Animación extraordinaria.—Se concede la palabra á Soriano.—Una pregunta

A la hora reglamentaria, 3'45 de la tarde, se abrió ayer la sesión del Congreso bajo la presidencia del Conde de Romanones.

En la Sala reina animación extraordinaria, análoga á la que acostumbra registrarse en las grandes solemnidades parlamentarias.

Los escaños aparecen ocupados por grandísimo número de diputados de todas las fracciones políticas.

En las tribunas se aglomera una concurrencia extraordinaria, viéndose muchas personalidades.

La entrada al Congreso se ha hecho con un rigor extremado.

Abierta la sesión se da lectura al acta de la anterior quedando aprobada.

Seguidamente el Conde de Romanones concede la palabra al diputado republicano Sr. Soriano, que la tenía pedida para explanar un debate sobre el proceso y fusilamiento de Francisco Ferrer Guardia.

Cuando se levanta á hablar el señor Soriano se produce en toda la Cámara un movimiento de viva expectación imponiéndose solemne silencio.

El Sr. Soriano comienza preguntando al Conde de Romanones si es cierto que el Presidente de la Cámara ha recibido numerosas solicitudes de España y del Extranjero pidiendo la revisión del proceso de Ferrer Guardia.

Añade que hace esta pregunta á fin de evitar incidentes durante el debate.

Pide que se determine claramente el carácter que debe tener este debate, que pudiera—dice—nacer muerto no estando en el Poder los conservadores.

El Conde de Romanones, recogiendo la pregunta del orador, ordena á un secretario que se dé lectura á los artículos 159 y 162 del Reglamento que determinan el carácter que ha de tener este debate.

Luego, dirigiéndose al Sr. Soriano, le dice:—Como puede ver S. S., los artículos de que acaba de darse lectura, determinan concretamente el carácter del debate, esto es, que las interpelaciones que explanen los diputados sólo pueden dirigirse al Gobierno.

El Sr. Soriano:—He suplicado á la Presidencia que se diera lectura á los artículos de referencia á fin de evitar incidencias que á nada conducirían. Yo no tengo el propósito de interpelar á ningún diputado. Debo advertir que la única finalidad que persigo con este debate es pedir la revisión del proceso de Ferrer; pero al razonarlo, al enumerar las circunstancias que rodean el proceso y la ejecución de la sentencia, por fuerza tendré que aludir á los conservadores, á los que aparecen como únicos responsables de los sucesos de Julio y de su consiguiente y posterior represión.

Yo debo—continúa diciendo—justificar la petición que hice al Presidente de la Cámara de que se imprimiera el proceso Ferrer. Formulé un cargo durísimo contra un exministro conservador, á quien considero como uno de los principales responsables de aquellos Sucesos. Aquel exministro hoy se encuentra ausente de la Cámara por circunstancias especiales.

Lamento muy de veras su ausencia, pues hoy insisto en dirigirle el mismo cargo y en deducir para él la misma responsabilidad.

Y se la dirijo después de la impresión del proceso, despues de haberlo yo estudiado detenidamente.

De la investigación que pude hacerse serenamente en los volúmenes del proceso se deduce que estaba bien fundamentado el cargo que dirijí contra el aludido exministro conservador.

Por eso pedí la impresión, para que la opinión pudiera tener un exacto conocimiento del proceso y pudiera calificar al exministro que lo sancionó.

Yo lo he estudiado detenidamente, y su estudio me ha impulsado á repetir los mismos cargos que formulé en otra ocasión.

Continúa el discurso.—La razón del debate.

El Sr. Soriano continúa el discurso y dice que promete discutir la cuestión con la mayor serenidad.

Quiero—añade—hablar con serenidad y juzgar sin apasionamiento de ninguna clase. Abandonaré, por esta vez, mi historia y mi temperamento para convertirme, exclusivamente, en un frio acusador de los conservadores, sin ninguna ofensa personal para estos.

No quiero que hallen ningún argumento en mi lenguaje, sino que deshagan los que la verdad ha de acumular para su acusación.

Dice que habla por el deber de patriotismo, y que cree prestar un gran servicio á la Patria al contribuir que se rectifiquen los errores de un proceso, que resultó tan voluminoso que era materialmente imposible que el tribunal militar pudiera examinarlo y juzgarlo en el espacio de cuatro horas que duró la vista tan grande fué la actuación de diligencias que el tribunal militar tuvo que pecar por deficiencia de exámen y debió cometer un error. Ese error es lo que me propongo que se rectifique y por eso vengo pidiendo la revisión del proceso.

Añade el Sr. Soriano que el mismo defensor de Ferrer, el capitán Sr. Galcerán, ya se lamentaba de tales deficiencias; se lamentaba de no tener tiempo suficiente para examinar todas las partes del sumario, porque no podía deducir la prueba clara, contundente, de la complicidad de Ferrer en los Sucesos de Julio.

El Sr. Galcerán se lamentaba enérgicamente de que se le negara toda clase de pruebas para apoyar la defensa de su patrocinado, las pruebas que pedia con insistencia convencido de que no las habia para condenar á Ferrer.

El Sr. Amado, interrumpiéndole:—No decia verdad.

(En la Cámara las palabras del señor Amado producen fuertes rumores, que hace acallar la Presidencia agitando la campanilla.)

El Sr. Soriano:—Ruego á S. S. que no me interrumpa, pues no hago más que reproducir textualmente palabras de un hombre de honor, tan militar como S. S.

El cargos contra Ferrer.—El carácter de la rebelión.

El orador continúa su discurso, entrando en la materia del proceso para deducir que se equivocó el Tribunal militar al juzgar y calificar á Ferrer.

Recuerda que el Consejo de guerra condenó á Ferrer como jefe de la rebelión.

Para demostrar el error en que incurrió el Tribunal lee las definiciones que establece el Código respecto de las palabras rebelión y seducción y los delitos consiguientes.

Glosa el informe del Fiscal, en el cual informe se estimaba que los revolucionarios trataban de destronar al Rey. Fundábase el Fiscal, para esta calificación del delito, en que los rebeldes habian vitoreado la República y pretendían impedir el embarque de tropas para la guerra de Melilla.

¿Bastan estos vitores y aclamaciones—pregunta el Sr. Soriano—para estimar que la revolución de Julio iba encaminada á destronar al Monarca é implantar la República? Estos vitores á la República, dice, se dan en multitud de ocasiones, y los que profieren tales gritos no son estimados como autores de un intento de destronar al Rey.

El Sr. Soriano alude á Melquiades Alvarez para que, como competentísimo jurídico, defina los hechos que sean constitutivos de un delito de rebelión.

Solicita también la opinión de los diputados catalanes para que testifiquen, pues presenciaron los sucesos, si los actos que realizaron los autores de aquellos sucesos pueden ser estimados como actos de rebelión militar.

La política en la formacion del proceso

El Sr. Soriano prosigue su discurso y dice que del exámen del proceso, de los volúmenes que ocupa su impresión ha deducido la completa inocencia de Francisco Ferrer.

Yo estoy completamente convencido de esa inocencia, pero aún admitiendo—dice—cuanto se ha aportado al proceso, aún dando por exacto lo que en el sumario figura, nunca debió condenarse á Ferrer como jefe de la rebelión sino sólo como inductor de los sucesos. Los cargos que se le fueron acumulando, las pruebas que se han pretendido aducir para condenarle demuestran que en la ejecución de Francisco Ferrer interviene como principal factor la política. A Francisco Ferrer había que ejecutarle á todo trance y se le ejecutó, porque así se satisfacían compromisos políticos.

Era necesario presentar como culpable á Ferrer, porque estorbaba para la realización de ciertos planes, y aunque forzando las pruebas y cometiendo graves errores de calificación, se le presentó como autor y jefe de una rebelión militar, que no existía, pues el Código bien señala las circunstancias que concurren en los delitos de aquella especie, y se le condenó apresuradamente, tan apresuradamente, que ni se ocncedieron al defensor las pruebas que solicitaba, ni el Tribunal podía tener tiempo para examinar todo el proceso.

La política jugó en este trágico suceso un papel importantísimo.

Cuando haya probado la injusticia que se cometió al ser ejecutado Ferrer, me encararé con el Sr. Lacierva, cuyo espíritu, aunque ausente, flota en este Salón.

El orador con estas frases alude á la presencia del Sr. Crespo Azorin, gobernador civil de Barcelona, bajo cuyo gobierno se ejecutaron las sentencias de muerte dictadas por el Tribunal Militar.

Luego el Sr. Soriano compara los criterios que respecto á los sucesos de Julio sostuvieron los Sres. Crespo Azorin y Ossorio Gallardo, criterios que discrepan esencialmente.

Desmenuza las opiniones de ambos exgobernadores civiles de Barcelona, haciendo hincapie en lo que ha dicho y sostenido el Sr. Ossorio Gallardo de que los sucesos de Julio no fueron una rebelión militar previamente organizada, pues no tuvo caudillo, ni organización, como lo prueban las mismas vacilaciones de los revolucionarios.

Alude despues al folleto que publicó el Sr. Ossorio Gallardo, en el que se hacen apreciaciones justas y atinadas acerca del carácter que tuvo la rebelión y de la participación que en los sucesos pudiera caber á Francisco Ferrer.

(En este punto del debate, el Sr. Soriano se siente fatigado y pide á la presidencia un descanso. El Conde de Romanones suspende la sesión por diez minutos.)

Continua Soriano.—El folleto de Ossorio Gallardo

Terminado el descanso que el Presi-

dente habia concedido, se reanuda la sesión.

El Sr. Soriano se ocupa nuevamente del folleto que publicó el ex-gobernador civil de Barcelona Sr. Ossorio Gallardo, dando lectura á varios párrafos del mismo.

En uno de ellos el autor afirmaba que la revolución no estaba preparada, pues de suceder así otras hubieran sido las consecuencias de la rebelión, teniendo en cuenta que Barcelona quedó por espacio de tres dias á merced de los revolucionarios.

Confiesa el Sr. Ossorio Gallardo que la huelga general está siempre preparada, gracias á la organización que tienen las sociedades obreras.

En aquel entonces tambien lo estaba preparada la huelga general y dispuesta á estallar de un momento á otro, pero el movimiento anárquico, que provocó los sucesos de Julio, surgió impensadamente, espontáneamente, sin caudillo que guiase á las masas, y sin una finalidad concreta, pues se redujo todo el movimiento á la quema de conventos, mientras se daban vivas á la República.

El mismo folleto dice que contra Ferrer y los otros detenidos y condenados por el Tribunal Militar sólo han podido encontrarse pruebas de inducción histórica, esto es, referentes á los antecedentes históricos de aquéllos, y que el movimiento careció de caudillo.

El Tribunal Militar no pudo encontrar un jefe de la rebelión, y descargó todo el peso sobre la cabeza de Francisco Ferrer, sin más pruebas que la de haber podido ser inductor, no autor.

El Sr. Soriano dice que, á su juicio, la voz de Ossorio Gallardo que hablaba en las páginas del folleto, es la mayor, la más tremenda acusación que pueda hacerse contra los conservadores.

Los antecedentes de Ferrer

Pasa luego á examinar los antecedentes de Ferrer, presentándole como un hombre que se entregaba desde hacia largo tiempo á la enseñanza popular, editando libros y creando escuelas.

Francisco Ferrer vivia apartado de la política activa, y si bien en sus mocedades fué republicano ardiente, partidario de la revolución, amigo de Ruiz Zorrilla, con quien conspiraba, muerto este caudillo, Ferrer se apartó del campo de la política para consagrarse á otra labor, la labor educativa.

Antes de los Sucesos, Francisco Ferrer estaba completamente apartado de la lucha activa de la politica.

Habla luego del amor de Ferrer á la familia.

(Entre los conservadores las palabras del orador producen fortísimos rumores).

El Sr. Soriano, encarándose con los conservadores, les grita:— Respetad los sentimientos que tenia un hombre á quien habeis fusilado.

Pasa después á ocuparse nuevamente del proceso é insiste en afirmar que se cometieron multitud de transgresiones legales.

Comenta la declaración que prestó el barberillo de Premiá de Mar, en la cual declaración se apoyó el Fiscal solamente para deducir la calificación y la responsabilidad contra Francisco Ferrer.

Añade que aquel individuo no fué llamado por el juez para que ampliara su declaración, ni se ordenó un careo entre Ferrer y el barberillo, como era de rigor.

Recuerda el orador que poco después, el barberillo de Premiá huyó hacia América, como si temiese las consecuencias de su declaración.

Recuerda también que en las declaraciones que prestaron otros testigos, estos manifestaron que solamente hablaban de oídas, que no pudieron afirmar haber visto á Ferrer guiando á los revolucionarios, y que todos estos testigos eran personas indefinidas, sin relieve moral, y muy propensas á vacilar en sus afirmaciones.

(En este punto del debate, el Conde de Romanones manifiesta que ha transcurrido la hora reglamentaria, y ruega al Sr. Soriano que manifieste si ha de proseguir ó no su discurso. El Sr. Soriano manifiesta que aún le queda mucho por decir, en atención á lo cual se suspende el debate quedando el orador en el uso de la palabra para proseguir mañana su interpelación.)

Orden del día

Seguidamente se entra en la orden del dia, reanudándose la discusión del proyecto de exacciones locales.

El Sr. Cobián contesta al Sr. Azcárate afirmando que el gobierno transformará el impuesto de consumos, precisando empero antes reorganizar las haciendas municipales.

Añade que aceptará las enmiendas que se juzguen convenientes.

El Sr. Alvarado, que asiste á la sesión, completamente restablecido, defiende el dictámen y justifica el gravamen que se impuso al juego.

Rectifica el Sr. Azcárate, levantándose seguidamente la sesión.

Senado

Sobre instrucción pública— El proceso Ferrer.

A la hora señalada se abrió la sesión del Senado bajo la presidencia del Sr. Montero Rios.

Reina escasa animación.

Despues de leida y aprobada el acta de la sesión anterior, el Sr. Polo y Peyrolón se ocupa de la Inspección general de la Enseñanza, censurando el despilfarro de dinero que supone el pago de las dietas que se conceden al Sr. Altamira para realizar la inspección de las escuelas graduadas.

Le contesta el Sr. Amós Salvador, quien justifica la conseción de estas dietas fundándola en la necesidad de mejorar el ramo de primera enseñanza.

Se hacen algunos ruegos y preguntas que tienen escaso interés.

El Sr. Peña pide que se traigan á la Cámara los documentos relativos al proceso Ferrer, por si el debate que se ha planteado en el Congreso repercutiese en el Senado.

El servicio obligatorio

Seguidamente se entra en la orden del día reanudándose la discusión del proyecto del servicio militar obligatorio.

El Sr. Sanchez de Toca presenta y defiende una enmienda que es desechada.

El Sr. Luances también defiende otra enmienda que fué aceptada por la Comisión.

El general Ochando hace algunas observaciones, que son contestadas brevemente por el ministro de la Guerra, general Aznar.

Seguidamente queda aprobado el proyecto de ley, estableciendo en España el servicio militar obligatorio.

El Obispo de Jaca presenta una proposición de Ley en el sentido de que se prorrogue el plazo para los asientos de los derechos reales en los registros de la propiedad.

Esta proposición es tomada en consideración.

No habiendo más asuntos de que tratar, se levantó la sesión seguidamente.

Comentarios

Madrid 28 (á las 2'55.)

Medidas prudenciales

Después de terminada la sesión del Congreso, animáronse los pasillos y el salón de conferencias comentando los diputados y periodistas el resultado del debate habido ante el Parlamento.

Todos convenian en que la forma como se habia planteado el debate no habia respondido á la expectación que á su solo anuncio se produjo por la importancia que quisieron darle los radicales.

Antes de la sesión en los pasillos del Congreso habia extraordinaria animación no pudiendo circular libremente. Hacianse comentarios á cual más interesantes y se tenian frases de elogios para el Sr. Conde de Romanones que habia tomado oportunas medidas para que nadie entrára sin derecho en el recinto del Congreso.

En la puerta se exigia á todos los periodistas el pase que acreditaba su personalidad y esto se hizo con todos, aún con aquellos que llevamos muchos años asistiendo diariamente á la Cámara popular.

Conferencias

Antes de comenzar la sesión celebraron extensa conferencia los Sres. Canalejas y Conde de Romanones.

También conferenciaron los señores Dato y Rodrigo Soriano, conviniendo la forma de plantearse el debate y los términos en que serían aludidas las minorias al objeto de darles ocasión para que hablaran por alusiones.

Concurrencia

Al sonar los timbres llamando á sesión se poblaron los escaños del Congreso.

Todas las minorías asistieron casi íntegras incluso el Sr. Maura que ocupó su puesto frente á los bancos de los ministeriales.

El Sr. Lacierva no pudo asistir por prohibírselo los médicos, á consecuencia de la crudeza del tiempo.

Fuera grupos

La policía desde las primeras horas de la tarde no permitió que en las calles inmediatas al Congreso se formára grupo alguno, disolviendo los que se formaron y haciendo que el tránsito no fuera interrumpido.

Las tribunas

Todas las tribunas estaban atestadas, viéndose en ellas á varios individuos del cuerpo diplomático y á gran número de senadores.

Escaseaban las señoras, viéndose solamente muy pocas en alguna que otra tribuna.

El discurso de Soriano

Los comentarios que se hicieron acerca del discurso del Sr. Soriano fueron muchos y muy variados.

En general se reconocia que habia defraudado la expectación resultando insustancial y anodino.

En el exordio solamente empleó el batallador diputado dos horas justas fatigando á la Cámara.

En la exposición de hechos estuvo muy poco afortunado y así lo reconocían todos incluso los republicanos que lo comentaban en términos poco favorables.

Los diputados de los distintos matices con quienes tuve ocasión de hablar coincidian al apreciar el discurso de Soriano en que este se habia salido de su centro, no estando perfectamente posesionado del asunto y tema que se iba á plantear.

El Sr. Sol y Ortega declaraba que el Sr. Soriano habia desflorado la parte jurídica del asunto y que en este estado era ya dificil que otro orador volviera sobre ello para producir nueva decepción en la Cámara.

El Sr. Melquiades Alvarez afirmaba que el Sr. Soriano debió limitarse á atacar al Sr. Lacierva conforme habia dicho y repetido en innumerables ocasiones.

Otros diputados se extrañaban de la mesura y corrección con que se habia producido al ocuparse de los conservadores.

El Sr. Sanchez Guerra muéstrase sumamente satisfecho de la forma como se habia iniciado el debate y afirmaba que se habia dado al debate un giro anómalo y contraproducente al quererse discutir ciertos extremos para hacerlos aparecer como corruptelas de la ley, sometiendo á la discusión parlamentaria una sentencia de un tribunal de justicia que tiene la santidad de la cosa juzgada.

Añadia el Sr. Sánchez Guerra que el Sr. Soriano se colocaba en una situación especialísima al discutir las leyes que deben ser y que son intangibles, cuando lo que debió ser objeto de su discurso era si el gobierno estuvo ó no acertado al no aconsejar á S. M. el Rey que otorgara la gracia del indulto.

Hablan los periódicos

Todos los periódicos con unanimidad de pareceres estiman como un fracaso el discurso del Sr. Soriano.

Lo comentan en términos poco favorables y tienen para el iniciador frases de dupiada crueldad, suponiendo que para esto no debió excitar la curiosidad de la creación y la atención del Parlamento.

El Sr. Maura

El Sr. Maura que desde que comenzó la sesion ocupó un asiento en el Congreso escuchó con suma indiferencia el discurso de Soriano, no dejando de permanecer completamente tranquilo, como sino se tratára de un asunto en el que tuvo una intervención tan directa el partido conservador.

Lo que sucederá hoy

Al discurso del Sr. Soriano contestará hoy el Ministro de Gracia y Justicia manteniendolo que es criterio indiscutible del Gobierno; esto es que con la tramitacion del proceso se cumplieron las leyes.

Acaso intervenga el Sr. Melquiades Alvarez hablando por alusiones, en cuyo caso el Sr. Salillas no consumiria hoy el segundo turno, aunque si esto sucede quedará el Sr. Salillas muy disgustado por creerse postergado por el Sr. Melquiades Alvarez y tener verdadero empeño en hablar antes.

Insistese en afirmar que terciará en el debate el Sr. Lacierva y es muy probable que también el Sr. Maura.

El criterio del gobierno

Una información de carácter oficioso me permite asegurar que el gobierno ha convenido unánimemente en sostener como criterio el que con el proceso Ferrer se han cumplido las leyes positivas, no discutiendo el aspecto de la personalidad de Ferrer.

DE POLÍTICA

La ley de Asociaciones

En el Consejo de Ministros que se celebró se aprobó por unanimidad el criterio que informará el proyecto de ley de asociaciones y en el que se inspirará la ponencia al redactar el articulado.

En el proyecto no se hará distincion alguna entre asociaciones religiosas y asociaciones obreras las que serán consideradas como idénticas, no gozando las religiosas de ningun previlegio sobre aquella.

Una proposición

El diputado de la mayoria D. Pablo Ramos ha presentado á las Cortes una proposición de ley, pidiendo que los Magistrados del Tribunal Supremo los nombre el poder ejecutivo, desempeñando el cargo por término de cinco años.

Una reunión

Después de terminada la sesión del Congreso, celebraron una reunión los diputados que componen la minoria carlista conviniendo no faltar á ninguna de las sesiones en las que se discuta el debate Ferrer.

Varias noticias

Concurso desierto

El jurado calificador en el concurso de sainetes organizado por el Ayuntamiento de Madrid, ha declarádolo desierto, por estimar que ninguna de las obras presentadas reunia méritos bastantes para ser favorecida con el premio.

Concurso de comedias

El jurado que ha de entender en el concurso de comedias y por consiguiente que ha de calificar las presentadas, lo componen los Sres. Martinez Sierra, Linares Rivas, Villegas, Zozaya, Sellés y el Director artístico del Teatro Español Sr. Ramos Carrión.

Se han presentado ochenta y seis obras.

Expendedores de moneda falsa.

Los inspectores de policía Sres. Magueda y Vega han realizado un importante servicio deteniendo á cinco individuos que se dedicaban á la expendición de moneda falsa.

Estos tenían su domicilio en las calles de Ferraz y Eloy Gonzalo.

Al ser interrogados se vino en conocimiento de que habia nuevos complicados uno de los cuales pudo ser detenido á la llegada del tren correo de Barcelona ocupándosele 700 duros falsos.

Supónese que la fábrica estaba funcionando en Barcelona.

El tiempo

Durante el día de ayer y en las primeras horas de la madrugada ha caido intensa lluvia que ha convertido en verdaderas lagunas muchas calles de la Corte pues la nieve de ayer obstruccionó los desagües de las alcantarillas.

Como consecuencia se han originado muchas caidas.

Un niño resultó con una herida grave en la cabeza y una anciana y dos individuos sufrieron heridas leves.

Un registro infructuoso

Dicen desde Vigo, que las autoridades de aquella provincia, sospecharon que en una casa de Feibans, pueblo portugues situado junto á la frontera española, habia armas y municiones y un centro donde se reunen los jesuitas y quisieron practicar un reconocimiento rodeando primero la casa.

El registro no dió resultado alguno no encontrándose armas ni contrabando de guerra.

Fuerzas de infanteria y caballeria vigilan aquellos lugares y los montes de las cercanias temiendo que se escondan armas y municiones.

De la Bolsa

Madrid 27 á las 18'00

Interior contado	84'45
Interior fin de mes.	84'47
Al próximo.	00'00
Amortizable, 5 p ≋.	101'55
Amortizable nuevo.	92'85
Banco de España	450'00
Compañía Tabacalera.	335'00
Francos.	8'50
Libras.	27'42
Exterior	98'00

Valores locales

	Dinero
Crédito Balear	165'50
Fomento Agrícola	101'00
Ferro-carriles de Mallorca.	103'50
Acciones Valores Isleña	178'00
Obligaciones de id. al 5 por 100	102'00
Acciones Salinera Española.	162'00
Obligaciones de id. al 6 por 100	104'00
Id. de la id. al 5 por 100.	102'00
Alumbrado por Gas.	125'00
La Económica.	24'00
Bonos Municipales	44'50
Obligaciones Teatro Lírico.	345'00
Obligaciones C.ª Mqina. Etridad.	00'000

Gacetillas

Ayer por la tarde fué encerrado en Capuchinos un anciano de 70 años por encontrarse borracho.

—Ha sido ascendido á cabo de carabineros y destinado á Mallorca, José Cañada Ramos individuo del mismo cuerpo.

—La guardia civil del puesto de Selva detuvo á un sujeto por hurto de cierta cantidad de almendras.

—Esta noche ha sido encerrado en Capuchinos un joven por armar fuerte escándalo en la vía pública.

—En San Juan (Ibiza) la benemérita detuvo y puso á la disposición del juzgado á una mujer por haber robado cierta cantidad de carbón.

—Varias mujeres promovieron un fuerte escándalo en una de las calles de Ibiza por lo que fueron denunciadas al Juzgado.

—Por jugar á los prohibidos en un café de Ibiza fueron denunciados varios sujetos.

—Se ha concedido ingreso en el Cuerpo de Inválidos al Capitán de Infanteria retirado en Baleares, don Francisco Garcia Orell.

—Se ha concedido la cruz de la real y Militar orden de San Hermenegildo al Capitán de la Comandancia de Artillería de Mallorca D. Antonio Vanrell Tudurí.

CULTOS

Para mañana

Cuarenta Horas. — Contiuúan en San Miguel en honor del Sagrado Corazón de Jesús; Exposición á las seis y media; á las diez Tercia y Misa mayor; por la tarde; á las cuatro los actos de coro, Rosario, meditación, estación y reserva de S. D. M.

Visita á la Corte de María — A Nuestra Señora de Bellver en Montesión.

Santoral

Hoy.— Santos Castor, Doroteo y Sixto III.

Mañana—Santos Quintín y Eustasio.

Espectáculos

Lírico

Grandes y variadas secciones de CINE de 6 y media á 11.

Programa para hoy:

El escorpión—Alegrías del invierno.— Cria de aves Pequeño genio—Entre la nieve —Rivalidad de dos guias—Debut de un policia - Como se forman los músculos de un artista—Honor de padre—Mobiliario fiel - Escudero de la Reina—Dos perras de patatas.

Entrada y butaca 25 cénts.

Entrada general 10 cénts.

Maisoz

Todos los dias de 7 á 11 secciones de CINE y varietes.

La Protectora

Todos los dias laborables de seis y media á 11 y festivos de tres á once nuevo programa de Cine.

ESCUELA DE MUSICA

clases de

SOLFEO, PIANO Y VIOLIN

(Gratuita para los pobres)

Pelaires, 11-2.°

Ganga

Se liquidan á precios limitados todas las existencias de muebles nuevos y usados, objetos de adorno y antigüedades.

Calle de San Bernardo, 5 de nueve á doce.

Correos

SALIDAS

Domingo á las 9 para Marsella, á las 18'30 para Mahón, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*.

Lunes y las 9 para Cabrera á las 18'30 para Barcelona.

Martes á las 14 para Mahón (via Alcudia), á las 17 para Valencia, (directo).

Miércoles á las 9 para Cabrera, á las 21 para Ibiza, á las 22 para Barcelona *(Rápido)*, á las 22 para Mahón (via Barcelona).

Jueves á las 17 para Argel, á las 18'30 para Barcelona.

Viernes á las 9 para Cabrera, A las 12 para Ibiza y Alicante.

Sábado á las 18'30 para Barcelona.

Todos los días para el interior de la isla á las 14.

LLEGADAS

Domingo á las 7 de Barcelona.

Lunes á las 7 de Ibiza y Alicante, á las 9'30 de Mahón (via Alcudia), á las 17 de Cabrera,

Martes á las 7 de Barcelona.

Miércoles á las 6 de Ibiza, á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 17 de Cabrera.

Jueves á las 7 de Barcelona, á las 7 de Mahón (via Barcelona), á las 9 de Marsella.

Viernes á las 6 de Valencia (directo) á las 17 de Cabrera.

Sábabo á las 6 de Barcelona (Rápido), á las 7 de Mahón, á las 8 de Argel.

Todos los días del interior de la isla á las 9'30.

Ferrocarriles de Mallorca

Servicio de trenes para viajeros:

De Palma hasta Manacor y Felanitx á las 7'40 mañana, 2 y 6'15 (mixto entre Empalme, Manacor, Santa María y Felanitx), tarde.

De Palma hasta La Puebla: á las 7'40 mañana, 2'30 y 6'15 (mixto desde el Empalme), tarde.

De Manacor hasta Palma: á las 6'30 y 5'15 (mixto en los ramales), tarde.

De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla: á las 6'40 mañana, 12'15 (mixto hasta Santa María) y 5 (mixto desde el Empalme), tarde.

De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx á las 6'55 mañana, 1 y 5'25 (mixto hasta Empalme), tarde.

A LOS QUE SE AUSENTAN

Embalage y transporte de muebles

Se dan precios de las Líneas Marítimas y Ferrocarriles de España.

Corresponsales en las principales provincias.

PRESUPUESTOS GRATIS

Se despachan billetes kilométricos

Soledad n.° 18 — Carpintería

Farmacia y Droguería

— DE —

JOSÉ MIRÓ

Participo al público que, contigua y en comunicación con mi «Farmacia», he abierto una «Droguería» en la cual se expenden Específicos nacionales y extranjeros, Aguas minerales, Productos químicos y Farmacéuticos, drogas, colores, barnices, pinturas de todas clases, pinceles, artículos Fotográficos y todo lo concerniente á dichos ramos.

Colón, 22 y Peregil, 2, 4, 6 y 8.—Palma de Mallorca.

JABÓN LÍQUIDO ANTISÉPTICO

HELIOSAN

de BOSCH Y ALCOVER.—Fabricantes, Barcelona

Este producto, fabricado por un procedimiento especial, está llamado á sustituir en absoluto, al infecto jabón de pastillas.

El jabón líquido HELIOSAN es puro y limpio, lo mismo la primera gota que la última, sea cualquiera el número de perosnas que usen una misma botella. Una pastilla de jabón usada por según que personas puede transmitir mil enfermedades de la piel ó infecciosas como viruela, sífilis, etc.

HELIOSAN se usa para la higiene diaria de la persona, para la limpieza del cuero cabelludo y para afeitarse. Todos los médicos recomiendan su uso. Es más económico que el jabón de pastilas. Un frasco dura varios meses.

De venta en todas las perfumerías, farmacias y droguerías.



Agendas de bufete para 1911

A 0'75, 1, 1'50, 2'50 y 3 ptas. una.

Almanaque Bailly-Bailliere

Pequeña Enciclopedia popular de la vida práctica para 1911

Precio: 1'50 pesetas. En tela 2.

Se halla de venta al pormayor y menor en la Librería Escolar, Plaza de Cort 12 y Palacio 2 y 4, frente la Diputación Provincial.

Almacenes Montaner

SINDICATO, 2 á 10
MILAGRO, 1 á 11

TEMPORADA DE CUARESMA

Grandes existencias en géneros negros, sedas y mantillas de todas clases propios para esta época

PRECIOS SIN COMPETENCIA

Infalible medio de que el capital produzca el interés deseado

COMERCIANTES É INDUSTRIALES

Ya en pleno INVIERNO, la época de más movimiento comercial en Palma, conviene que los Establecimientos de

SEDERÍA, LANERÍA, MUEBLES — SASTRERÍA, SOMBRERERÍA, MODAS,

ZAPATERÍA, ALMONEDAS, LABORES. SOMBRILLAS, ETC.

se apresten á hacer la propaganda de sus respectivos artículos, abandonando los ineficaces medios que para ello algunos emplean y acudiendo solo á la Prensa, único procedimiento de seguros y prácticos resultados. No dudar de cuanto queda expuesto y pedid la tarifa de periódicos combinados, á la base de la gran economía, al CENTRO DE ANUNCIOS de M. Serra Bennasar, plaza de Santa Eulalia, 10—Palma de Mallorca.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZA

MIL PESETAS

al que presente CÁPSULAS de SÁNDALO mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la **Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Veinticinco años de éxito creciente. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben reconociendo ventajas sobre todas sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. PIZA. Plaza del Pino 3, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando valor.

Sociedad Anglo Española de Motores

Gasógenos y Maquinaria General (antes Julius G. Neville)

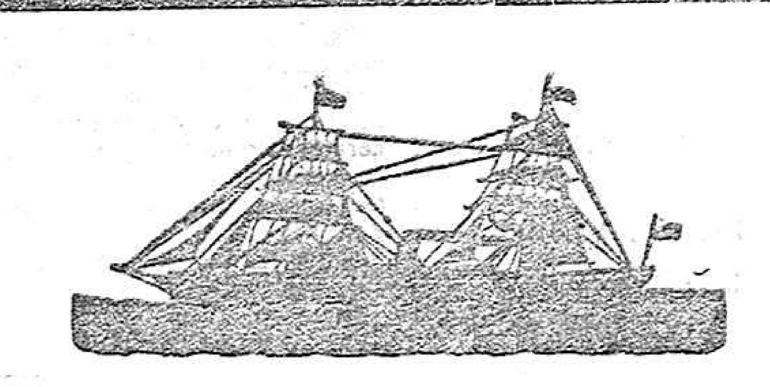
Compañía Anónima.—Capital 2 000.000 de pesetas.—Domicilio Madrid, Mahón—Talleres en Mahón.—Sucursal Barcelona Plaza Palacio 11.—Central Madrid Salón del Prado 14.—Delegación de la casa «Crossley Brothers» constructora especialista de los acreditadísimos Motores para gas de alumbrado, gas pobre, gasolina, petróleo, alcohol, etc., de todas potencias.—Gasógenos sistema y patente Crossley á insuflacción de aire por medio de ventilador, sin gasómetro y sin caldera de vapor.—Gasógenos sistema y patente Crossley á aspiración.—Gasógenos sistema Dowson.—Máquinas y Calderas de vapor de inmejorable construcción.—Instalaciones completas de material eléctrico para alumbrado, transporte de fuerza y tracción etc.—Material contra incendios de la reputada casa Shand Masón y C.ª—Bombas de pistón conjugadas diferenciales, Centrífugas, de vapor directo sistema Blake y de otros sistemas.

Material de minas.—Locomotoras y material de ferrocarriles.—Construcción de remolcadores, barcos de pesca y de recreo.—Dragas.—Gruas.—Reparación de buques.—Construcciones metálicas.—Calefacción y ventilación fundición de piezas hasta de DIEZ TONELADAS.

Motores instalados en España suman más de 80.000 caballos de fuerza.

PRESUPUESTO GRATIS

Unico representante Bernardo Estela, Palma de Mallorca



LLOID ITALIANO

SOCIEDAD DE NAVEGACION

COMPAÑIA DE VAPORES RAPIDOS Y DIRECTOS ENTRE

BARCELONA Y BUENOS-AIRES

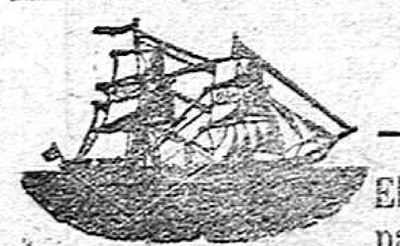
Especiales para pasajeros de 3.ª clase con amplios dormitorios, grandes comedores con mesas, departamento para Sres. y niños, baños, agua fresca, luz eléctrica y demás comodidades propias de estos modernos Trasatlánticos.

PRÓXIMAS SALIDAS

P. MAFALDA 17 Febrero	VIRGINIA 19 Abril
CORDOVA 12 Marzo	CORDOVA 3 Mayo
MENDOZA 23 id.	P. MAFALDA 26 id.
P. MAFALDA 7 Abril	FLÒRIDA 11 Junio

COCINEROS ESPAÑOLES RECIENTEMENTE CONTRATADOS

Para pasaje de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, dirigirse á las oficinas de la Compañía Jardín de la Reina, 17, (esquina Pelaires).



LLOID SABAUDO

El día 16 de Abril saldrá de Barcelona, directo para

BUENOS AIRES

el nuevo vapor de 14.000 tonelados, de gran marcha

TOMASO DI SAVOIA

Realizando la travesía en QUINCE días

Camarotes expléndidos en 1.ª clase.—Tres puentes de paseo.—Jardín de invierno.—Telégrafo Marconi.

Segunda clase economica, á precios reducidos

TERCERA CLASE

Domitorios higiénicos, lavabos, comedores con mesa,

COCINA ESPAÑOLA

El día 12 de Mayo saldrá para igual destino, el vapor

PRINCIPE DI UDINE

Para informes en Palma: Calle del Mar, 49.—2º

CASA CASTELLÁ

Santo Domingo, 34 y 36

PALMA DE MALLORCA

Sucursal en Inca: Plaza Mercado, 17

GRAN SURTIDO

EN MÁQUINAS PARLANTES, FONÓGRAFOS, DISCOS, RODILLOS, AGUJAS y todo lo concerniente al ramo

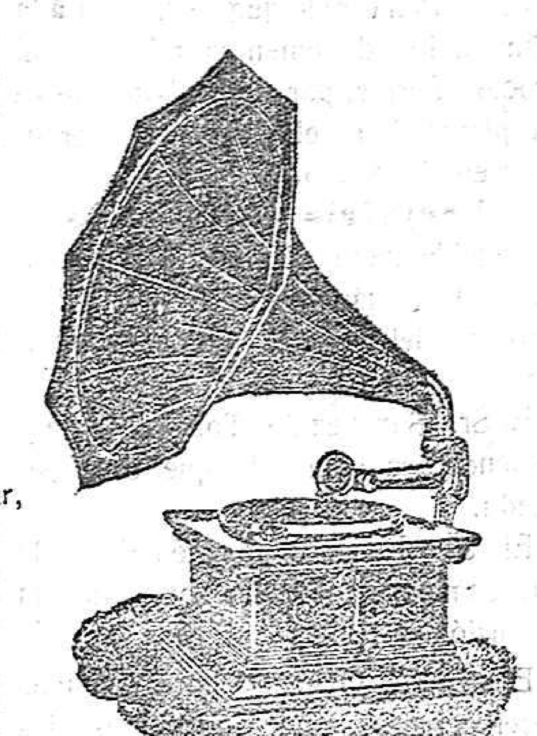
Ventiladores eléctricos y mecánicos, Máquinas para coser, escribir, sumar y calcular, y otras novedades. La casa mejor surtida

Precios sin competencia, por surtirse la casa directamente de las principales fábricas del extranjero

Se imprimen rodillos para fonógrafos

LETRAS DE PORCELANA PARA RÓTULOS Y ESCAPARATES en tamaños desde 3 á 9 cm. de altura

Taller de reparaciones para todas estas clases de máquinas



Pastillas Crespo de Menthol y Cocaina

El dolor de garganta y la tos calman á la primera pastilla.

El MENTHOL, que figura como uno de los principales componentes de estas pastillas, es un medicamento que se hace agradable y gustoso en extremo, por la sensación de frescura y suavidad en que se encuentra la garganta después de su uso, completando su acción reguladora vascular, la adición de algunos componentes entre los que figura la cocaina y el clorato potásico.

Es de acción comprobada y eficaz en las laringitis agudas y crónicas, ya sean hipertróficas ó atróficas de forma seca, granulosa, glandular océnica, de los fumadores, en las laringitis agudas y sub-agudas acompañadas de ronquera y cosquilleo laríngeo, en las toses convulsivas tan pertinaces, en los alcohólicos y reumáticos, en la coqueluche, etc., etc., produciendo en todos los casos una acción rápidamente beneficiosa y dejando á la garganta con tal situación de frescura y bienestar tan agradable, que el individuo se encuentra rápidamente mejorado, asegurando la curación en la mayoría de los casos.

Pesetas 1'50.—En Palma: Dr. Valenzuela, depositario.

En la IMPRENTA ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻

S. PEDRO NOLASCO, 7

✻ ✻ ✻ ✻ ✻ ✻ **y PAPELERÍAS**

PLAZA DE CORT, 12
y PALACIO, 2 y 4 (Frente la Diputación)

DE

BARTOLOMÉ ROTGER

Se admiten suscripciones al periódico de gran circulación

LA TARDE

En dichos establecimientos hallarán nuestros abonados y el público inmejorable servicio tanto en trabajos tipográficos como en

OBJETOS DE ESCRITORIO

LIBROS RAYADOS

ARTÍCULOS DE PIEL

PAPELES Y SOBRES

para el Comercio

LIBROS DE CONTABILIDAD

Venta de toda clase de obras al contado y á plazos de cinco pesetas mensuales.

VAPORES DIRECTOS

DE

PINILLOS, IZQUIERDO Y COMP.ª

LÍNEA DE LAS ANTILLAS

Para Canarias, Puerto Rico, Mayagüez, Ponce, Habana, Santiago de Cuba y Guantánamo, saldrá de este puerto directamente el día 30 Marzo el magnífico vapor

BALMES

Admite carga y pasage.

NOTA.—Se suplica á lo señores cargadores se sirvan pasar aviso con anticipación de la carga que tengan que embarcar para reservarles la cabida necesaria.

Para más informes dirigirse á los representantes de la Compañía SEÑORES MARTINEZ Y PLANAS, San Juan, 20—Palma.

Papeletas de empeño muebles y alhajas se compran y venden Hipotecas desde 500 pesetas.
En venta carretón, bicicleta y máquinas Singer.
DESPUIG, 30—SANTA CATALINA

PIANOS

Hay dos para vender, uno de cuerdas cruzadas en buen estado, y también un piano GRAN COLA.
Informarán: CENTRO DE ANUNCIOS.

SE VENDEN

Dos porciones de tierra, una de ellas de regadío, de 8 á 9 cuarteradas pobladas de olivar, algarrobos, almendros y frutales.
Informes: calle San Bartolomé, n.º 16 último piso.



NAVEGAZIONE GENERALE ITALIANA Y LA VELOCE

Vapores directos y rápidos para **BUENOS AIRES**

POR LOS NUEVOS Y VELOCES VAPORES

Próximas salidas de Barcelona

RE VICTORIO, 17 Marzo.	UMBRIA, 9 Abril
ITALIA, 26 id.	BRASILE, 20 id.
REGINA ELENA, 31 id.	P. UMBERTO, 21 id.
ARGENTINA. 6 Abril	RE VICTORIO, 29 id.

COCINA A LA ESPAÑOLA

Estos vapores de reciente construcción reunen todas las comedidades y confort necesarios en todas sus clases, contando con camarotes de lujo, biblioteca, jardín de invierno, sala de música, salón para niños, peluquería, comedores, cuartos de baños, luz eléctrica, ascensor, y telégrafo Marconi.

Los pasajeros de 3.ª clase van alojados en dormitorios ventilados é higiénicos, con lavabos, comedores con mesas, etc.

Para el despacho de carga y pasajes, dirigirse á los Sres. Salóm y Ruilán, Plaza de la Libertad, 8. (frente al Borne).—Palma.

CORSETERÍA "LA CATALANA,,

Cuesta de Brossa, 12—Tienda—Palma

ELEGANCIA ✻ HIGIENE ✻ ECONOMIA



Inmenso surtido en corsés de diferentes modelos á precios sumamente económicos.

Corsés desde 2'50 ptas. uno.

Especialidad en la medida y en la confección de **corsés: Corte Sastre, Imperio, Rectos, Sport, Soutiengorge. Fajas** ventrales con ó sin placa umbilical. Corsés higiénicos para señoras en estado interesante.

Esta casa ha recibido ya el modelo de corsé, único en Baleares, que será moda en París este invierno.

Modelos y figurines de los principales centros europeos de la moda, exclusivas para la

CORSETERIA CATALANA

BROSSA, 12

Composturas de todas clases. Ligas y artículos para corseteras.

Ultimas creaciones de París

Ricos corsés para novias

Nota. Prévio aviso se pasa á domicilio á tomar medidas y á probar corsés.

LA FLOR de la LIMPIEZA

Liquido para limpiar toda clase de metales, cristales, lozas y marmoles

MODO DE USARLO Agítese bien el frasco; cójase un trapo empapándolo con el líquido y frótese el objeto que se desea limpiar. Hecha esta operación se frota con otro paño seco.

De venta en todas las Droguerías.

Pedid la marca M. O'DONNELL

DEPÓSITO: Plaza Constitución, 118-2.º—PALMA.